SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A., UNIPERSONAL

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DEL INFORME FINANCIERO ANUAL, A EFECTOS DE LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE Y EN EL ARTÍCULO 124 DEL REAL DECRETO 4/2015 DE 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 24/1998, DE 8 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

Los miembros del Consejo de Administración de Santander Finance Preferred, S.A.U., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2017 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Finance Preferred, S.A.U., y que el informe de gestión complementario correspondiente a las Cuentas Anuales, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Santander Finance Preferred, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 26 de abril de 2017

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Antonio Torío Martín

CONSEJEROS

Silvana Leticia Borgatti Casale

Juan Urigoen Irusta

Pablo Roig García-Bernalt

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e
informe de gestión del ejercicio 2016

pwc

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 13 de la memoria adjunta en la que se indica que una parte significativa de los saldos y transacciones de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal) durante el ejercicio 2016 ha correspondido a transacciones con entidades del Grupo Santander. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 30 de marzo de 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gema Mª Ramos Pascual

18 de abril de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28371
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474633

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	2016	2015 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2016	2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		2.347.824	2.312.792	PATRIMONIO NETO		5.799	5.773
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		2.347.824	2.312.792	FONDOS PROPIOS	7	5.799	5.773
Créditos a empresas	5	2.347.824	2.312.792	Capital		151	151
				Capital escriturado		151	151
				Reservas		5.622	3.897
				Legal y estatutarias		30	30
				Otras reservas		5.592	3.867
				Resultado del ejercicio		26	1.725
				PASIVO NO CORRIENTE		2.347.806	2.348.352
				Deudas a largo plazo	8	846.326	829.863
				Obligaciones y otros valores negociables		846.326	829.863
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	8 y 10	1.501.480	1.518.489
ACTIVO CORRIENTE		21.022	57.773	PASIVO CORRIENTE		15.241	16.440
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		15.034	15.963	Deudas a corto plazo	8	5.386	5.546
Créditos a empresas	5	15.034	15.963	Obligaciones y otros valores negociables		5.386	5.546
Periodificaciones a corto plazo		-	-	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8 y 10	9.811	10.874
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		5.988	41.810	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	9	26	20
Tesorería	6	5.988	41.810	Acreedores varios		26	20
				Periodificaciones a corto plazo		18	-
TOTAL ACTIVO		2.368.846	2.370.565	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.368.846	2.370.565

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474634

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474635

CLASE 8.ª

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

	Nota	2016	2015 (*)
Importe neto de la cifra de negocios:		**108.344**	**110.495**
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros-		108.344	110.495
De empresas del Grupo y asociadas	5	108.344	110.495
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros:	8	**(107.666)**	**(108.979)**
Por empresas del Grupo y asociadas		(68.161)	(69.278)
Por terceros		(39.505)	(39.701)
Otros ingresos de explotación	11	18	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		18	-
Otros gastos de explotación:	11	**(99)**	**(341)**
Servicios exteriores		(89)	(341)
Otros gastos		(10)	-
Gastos Excepcionales		-	**(27)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**597**	**1.148**
Diferencias de cambio		**(560)**	**1.363**
RESULTADO FINANCIERO		**(560)**	**1.363**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**37**	**2.511**
Impuesto sobre Beneficios	10	(11)	(786)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**26**	**1.725**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474636

CLASE 8.ª

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de euros)

	2016	2015 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	26	1.725
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	26	1.725

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474637

CLASE 8.ª

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2014 (*)	151	3.314	(180)	763	4.048
Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015 (*)	151	3.314	(180)	763	4.048
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.725	1.725
Operaciones con socios o propietarios:					
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	583	180	(763)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2015 (*)	151	3.897	-	1.725	5.773
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2016	151	3.897	-	1.725	5.773
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	26	26
Operaciones con socios o propietarios:					
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.725	-	(1.725)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	151	5.622	-	26	5.799

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2016

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474638

CLASE 8.ª

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2016
(Miles de Euros)

	2016	2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(107.720)	771
Resultado del ejercicio antes de impuestos	37	2.511
Ajustes del resultado-	(118)	(2.879)
Ingresos financieros	(108.344)	(110.495)
Gastos financieros	107.666	108.979
Diferencias de cambio	560	(1.363)
Cambios en el capital corriente-	2	(24)
Otros activos corrientes	(4)	(18)
Acreedores y otras cuentas a pagar	6	(6)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	(107.641)	1.163
Pagos de intereses	(108.570)	(107.625)
Cobros de intereses	929	108.788
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	31.703	-
Pagos por inversiones	31.703	-
Empresas del Grupo y asociadas	31.703	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	40.195	4.021
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(35.822)	4.792
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	41.810	37.018
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.988	41.810

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474639

CLASE 8.ª

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Sociedad

Santander Finance Preferred S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) es una sociedad anónima, de nacionalidad española, que fue constituida el 27 de febrero de 2004 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte, Madrid.

Su objeto social exclusivo es la emisión de deuda senior con la garantía solidaria de su Accionista Único, Banco Santander, S.A., de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2011, de 11 de abril, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de las cuentas anuales, de acuerdo con la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., (Nota 7), con domicilio social en Paseo de Pereda 9-12, Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2016 han sido formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 21 de febrero de 2017, encontrándose pendientes de aprobación por su Junta General de Accionistas.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que para la realización de su actividad cuenta con la organización y con los medios necesarios que se derivan de los contratos de gestión y de prestación de servicios que tiene firmados con empresas del Grupo Santander (Nota 13). En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales han de considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes Notas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

i. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

ii. El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus sucesivas modificaciones.

iii. El Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

iv. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

v. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2017, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los cambios en su patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2016, han aplicado el principio fundamental de "empresa en funcionamiento" por entender los mismos que no existe intención alguna de proceder a la liquidación o cierre de la Sociedad, ni se han recibido instrucciones al respecto por parte del Accionista Único, considerando que la Sociedad continuará operativa, al menos, por un periodo adicional de un año desde la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único de la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma estiman que serán aprobadas sin modificaciones.

Impactos comparativos con NIIF

El artículo 537 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que, en su caso, se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea (en adelante, las "NIIF-UE"), indicando los criterios de valoración que aplicados.

Si en la formulación de estas cuentas anuales se hubieran aplicado las NIIF-UE, en lugar de las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, no se hubieran producido variaciones ni en el Patrimonio Neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

c) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

d) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La totalidad de la información contenida en esta memoria es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva; es decir, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2015.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y gastos se registran contablemente en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

De conformidad con el contenido de la Consulta número 2 del Boletín del ICAC 79 por el que se fijan criterios generales para la determinación del "importe neto de la cifra de negocio", así como la definición "actividad ordinaria", la Sociedad presenta los ingresos obtenidos de las inversiones financieras que sirven para pagar los intereses de las emisiones en vigor en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Asimismo, por estar directamente relacionados con los citados ingresos, los gastos financieros correspondientes a la remuneración de las emisiones vigentes figuran en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, formando parte, ambos conceptos del resultado de explotación de la Sociedad.

b) Instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su presentación y valoración, en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", y corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles y, posteriormente, por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no estén registrados por su valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de un deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, consiste en analizar la antigüedad de las operaciones basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

iii. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, así como también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplan estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

d) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

e) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones realizadas en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se efectúa cada operación.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que, en su caso, se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

f) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (Notas 7 y 10).

El gasto o el ingreso por el Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o al ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o al ingreso por el impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Éstos corresponden a las diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro como consecuencia de las diferencias existentes entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, las Bases Imponibles Negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los ejercicios consecutivos sin límite temporal, si bien el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de las inspecciones fiscales que, en su caso, se efectuasen de los ejercicios en que se generaron. Siguiendo un criterio de prudencia, el balance adjunto no recoge el beneficio fiscal que, en su caso, pudiera derivarse de la compensación futura de Bases Imponibles Negativas declaradas.

g) Provisiones y contingencias

En la preparación de estas cuentas anuales adjuntas, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Estas cuentas anuales recogen las provisiones para atender aquellos asuntos con respecto a los cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación, es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes, en caso de existir, no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

El importe de las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias; registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían procedimientos judiciales ni reclamaciones contra la Sociedad. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad consideran como remota la probabilidad de que ésta tenga que atender al quebranto patrimonial que, en su caso, pudiera derivarse para la Sociedad, como consecuencia de una reclamación judicial o extrajudicial en su contra por las emisiones de valores vencidas, puesto que el mismo sería satisfecho íntegramente por el Accionista Único de la Sociedad, como garante solidario de las emisiones realizadas (Nota 1).

4. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, que los Administradores de la Sociedad propondrán al Accionista único para su aprobación, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Resultado del ejercicio	26
	26
Aplicación:	
Otras reservas - Reservas voluntarias	26
	26

5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo

La composición de los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" e "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
			Importe en miles de divisa	Importe en miles de euros		Importe en miles de divisa	Importe en miles de euros	
				Largo Plazo	Corto Plazo		Largo Plazo	Corto Plazo
Depósitos subordinados en Banco Santander, S.A. (*)								
Dólares americanos	Fijo	11/03/2054	190.000	180.249	-	185.800	170.862	-
Euros	Variable	30/09/2044	300.000	300.000	-	293.520	293.520	-
Euros	Fijo	08/01/2054	200.000	200.000	-	197.700	197.700	-
Dólares americanos	Fijo	21/11/2051	500.000	474.338	-	489.500	449.619	-
Dólares americanos	Fijo	31/01/2052	600.000	569.206	-	587.500	539.534	-
Dólares americanos	Variable	05/03/2078	350.000	332.037	-	349.600	321.117	-
Libras esterlinas	Variable	10/07/2078	250.000	291.994	-	249.939	340.540	-
				2.347.824	-		2.312.792	-

(*) Notas 8 y 13.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Los depósitos subordinados, a tipos fijos y variables, constituidos por la Sociedad en Banco Santander, S.A., tienen por finalidad financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de participaciones preferentes (Nota 8).

Dichos depósitos subordinados, por su naturaleza, reúnen entre sus principales características la remuneración a un tipo de interés superior a otros activos de deuda por la prelación de pagos, la no cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos o que el pago de la remuneración esté condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes por parte del Accionista Único.

El tipo de interés medio devengado por estos activos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido del 4,60% anual y del 5,39% anual, respectivamente.

Los intereses devengados por dichos depósitos subordinados ascienden, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a 108.344 miles de euros y 110.495 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – De empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encontraban pendientes de cobro 15.034 miles de euros y 15.963 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del activo del balance adjunto (Nota 13).

La Sociedad no presenta el importe neto de la cifra de negocios desglosado por categoría de actividades, al no diferir las mismas de una forma considerable entre sí.

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma 9 del Plan General de Contabilidad sobre Instrumentos Financieros, en relación con la inclusión del valor razonable de dichos instrumentos en los estados financieros de la Sociedad, indicar que dichos depósitos se remuneran en condiciones de mercado, considerando las características y finalidad de los mismos, que es materializar los recursos captados por las emisiones de instrumentos de deuda en activos financieros con rentabilidades similares a los de las emisiones realizadas (Nota 8), así como atender la posterior amortización de las mismas. Consecuentemente, dada la correlación entre el total de activos y pasivos financieros de la Sociedad en cuanto a sus condiciones, plazos y tipo de interés, el efecto neto total de la diferencia entre sus valores razonables y sus valores contables no es significativo.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (Nota 13), denominadas en euros, dólares y libras esterlinas. Durante los ejercicios 2016 y 2015, estas cuentas corrientes no han devengado intereses.

7. Fondos Propios

El movimiento que se ha producido en los Fondos Propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, se presenta en el Estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad asciende a 151 miles de euros, formalizado en 1.505 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos. De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, la transmisión de las acciones por actos intervivos a título oneroso se condiciona a la previa comunicación por escrito a los Administradores de la intención de transmisión, quienes a su vez deberán comunicarlo a todos los accionistas de la Sociedad en el plazo de diez días.

Los accionistas tendrán el derecho de adquisición preferente y podrán ejercitarlo dentro de los 30 días naturales siguientes a la comunicación. Transcurrido dicho momento y dentro de los 20 días naturales siguientes, será la Sociedad quien podrá optar entre permitir la transmisión de las acciones comunicada, o adquirir las acciones para sí. Finalizado este último plazo sin que por los accionistas ni por la Sociedad se haya hecho uso del derecho de adquisición preferente, la transmisión podrá realizarse sin más restricciones en las condiciones comunicadas a los Administradores. En los casos de transmisión a favor del cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos del accionista enajenante, no existirá restricción alguna para la transmisibilidad.

La totalidad de las acciones son propiedad de Banco Santander, S.A., por lo que, según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantiene con su Accionista Único son los que se detallan en la Nota 13.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dicha reserva se encontraba íntegramente constituida.

Otras reservas

Las reservas que figuran en el epígrafe "Otras reservas" del pasivo del balance adjunto son de libre disposición.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
OM5474648

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

8. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes del balance adjunto recogen las distintas series de emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de su Accionista Único Banco Santander, S.A. (Notas 1, 5 y 13), neto de los correspondientes gastos de emisión de cada serie, según el siguiente detalle:

	Divisa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
				Valor razonable		Valor en libros		Valor razonable		Valor en libros	
				En miles de divisas	En miles de euros	En miles de divisas	En miles de euros	En miles de divisas	En miles de euros	En miles de divisas	En miles de euros
Participaciones preferentes (*)											
Serie 1 (***)	Dólares	11/03/2004	11/03/2054	190.627	180.843	190.000	180.249	192.660	176.963	190.000	174.520
Serie 2 (**)	Euros	30/09/2004	30/09/2044	297.600	297.600	300.000	300.000	299.670	299.670	300.000	300.000
Serie 3 (**)	Euros	08/10/2004	08/01/2054	201.417	201.417	200.000	200.000	201.047	201.047	200.000	200.000
Serie 4 (**)	Dólares	21/11/2006	21/11/2051	507.100	481.074	500.000	474.338	513.000	471.204	500.000	459.263
Serie 5 (***)	Dólares	31/01/2007	31/01/2052	602.040	571.141	600.000	569.206	613.200	563.240	600.000	551.116
Serie 6 (**)	Dólares	05/03/2007	05/03/2078	332.150	315.103	350.000	332.037	315.980	290.236	350.000	321.484
Serie 7 (***)	Libras	10/07/2007	10/07/2078	248.600	290.360	250.000	291.994	249.950	340.554	250.000	340.624
Total participaciones preferentes (*)							**2.347.824**				**2.347.007**
Gastos de emisión:											
Serie 5											*(213)*
Serie 6											*(8)*
Total gastos de emisión							**(18)**				**(221)**
Emisiones – Principal							**2.347.806**				**2.346.786**
Emisiones – Intereses devengados y no pagados							**15.187**				**15.667**
Total obligaciones y otros valores negociables:							**2.362.993**				**2.362.453**
De los que:											
Con empresas del Grupo											
- A largo plazo							*1.501.480*				*1.516.923*
- A corto plazo							*9.800*				*10.121*
Con terceros											
- A largo plazo							***846.326***				***829.863***
- A corto plazo							*5.386*				*5.546*

(*) Incluida la deuda recomprada por su Accionista Único, Banco Santander, S.A.
(**) El valor razonable de estas emisiones ha sido calculado teniendo en cuenta su precio de mercado.
(***) El valor razonable de dichas emisiones ha sido calculado mediante el uso de modelos internos de valoración

Las principales características de las emisiones anteriores son las siguientes:

Serie 1: Con fecha 11 de marzo de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 7.600.000 títulos, de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidos a la par y admitidos a cotización en la New York Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera a perpetuidad por trimestres vencidos el 11 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, a un tipo fijo del 6,41%, anual.

Serie 2: Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 300.000 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera a perpetuidad por semestres vencidos el 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año, a un tipo variable del Euribor a 6 meses más un margen del 0,05%.

Serie 3: Con fecha 8 de octubre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 200.000 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera a perpetuidad por trimestres vencidos el 8 de enero, abril, julio y octubre de cada año, a un tipo fijo del 5,75% anual.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Serie 4: Con fecha 21 de noviembre de 2006, la Sociedad realizó una emisión de 20.000.000 de títulos de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 21 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año y a perpetuidad, a un tipo fijo del 6,80% anual. Con fecha 9 de julio de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 4, y solicitar que dichos valores coticen en la New York Stock Exchange.

Serie 5: Con fecha 31 de enero de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 24.000.000 de títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 6,50% anual, pagadera trimestralmente a perpetuidad el 31 de enero, abril, julio y octubre de cada año. Con fecha 23 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 5, y solicitar que dichos valores coticen en la New York Stock Exchange.

Serie 6: Con fecha 5 de marzo de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 14.000.000 de títulos representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del USD Libor a 3 meses más un 0,52% anual, con un tipo de interés mínimo del 4% anual, pagadera trimestralmente a perpetuidad el 5 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Con fecha 16 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 6, y solicitar que dichos valores cotizaran en la New York Stock Exchange.

Serie 7: Con fecha 10 de julio de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 5.000 títulos, representados mediante anotaciones de cuenta, de 50.000 libras esterlinas de valor nominal cada uno, emitidos a la par y admitidos a cotización en la New York Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración a perpetuidad del 7,005% anual pagadera semestralmente desde la fecha de desembolso, hasta el 10 de julio de 2012, y posteriormente al tipo de interés variable del Libor a 3 meses para libras esterlinas más un margen del 0,835% anual, pagadera trimestralmente a perpetuidad.

En todas las emisiones vigentes, el pago de la remuneración está condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes por Banco Santander, S.A. y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios. Si por estas razones no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander, S.A. pagará dividendos a sus acciones ordinarias.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad no tienen vencimiento, pero podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año de la fecha de desembolso, con excepción de las participaciones preferentes de las Series 5 y 6, cuya amortización total o parcial, podrá hacerse en las mismas condiciones anteriores a partir del décimo año. Dichas participaciones carecen de derechos políticos, salvo supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de cuatro remuneraciones consecutivas, o la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución del emisor.

Todas las emisiones vigentes cuentan con la garantía solidaria de su Accionista Único, Banco Santander, S.A. (Nota 1). Dicha garantía está formalizada en los "Avales financieros" concedidos a la Sociedad por el Banco que ascienden, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a 2.406.261 miles de euros y 2.404.283 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto, incluye las participaciones preferentes adquiridas por Banco Santander, S.A. que, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a 1.501.480 miles de euros y 1.516.923 miles de euros, respectivamente, las cuales han devengado unos intereses durante dichos ejercicios por importe de 68.161 miles de euros y 69.278 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encontraban pendientes de pago 9.800 miles de euros y 10.121 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto (Nota 13).

Las participaciones preferentes suscritas por terceros no vinculados al Grupo Santander han devengado unos intereses, durante los ejercicios 2016 y 2015, por importe de 39.505 miles de euros y 39.701 miles de euros, respectivamente , de los que 18 miles de euros y 221 miles de euros, respectivamente, corresponden a la amortización de los gastos financieros derivados de las emisiones registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros — Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. De los importes anteriores, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran pendientes de pago 5.386 miles de euros y 5.546 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo — Obligaciones y otros valores negociables" del balance adjunto.

La Sociedad recibe en el momento inicial de la constitución de los depósitos los gastos y primas vinculados de la emisión, los cuales se registran en resultados a lo largo de la vida del depósito. El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo", al 31 de diciembre de 2016, recoge el importe devengado por este concepto al cierre del ejercicio correspondiente, por importe de 18 miles de euros.

El tipo de interés medio anual de estos pasivos, durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido del 4,60% y del 5,14%, respectivamente.

El valor razonable de dichas emisiones ha sido calculado tomando en consideración su precio de mercado en el caso de emisiones cotizadas yo mediante un descuento de flujos, en caso contrario.

9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Deudas por prestación de servicios	24	17
Acreedores empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	2	3
	26	**20**

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por los Administradores de la Sociedad aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2016 Días	Ejercicio 2015 Días
Período medio de pago a proveedores	10,94	28,50
Ratio de operaciones pagadas	10,94	28,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	48,00

	Ejercicio 2016 Miles de Euros	Ejercicio 2015 Miles de Euros
Total pagos realizados	209	305
Total pagos pendientes	-	3

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Acreedores varios" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados más el importe de los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

10. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Con la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, se modificó el tipo impositivo general reduciéndolo del 30% al 28% en 2015 y al 25% en 2016. No obstante, la Ley establece que las Entidades de Crédito y sus Grupos de consolidación fiscal mantienen el tipo impositivo del 30%. Asimismo la Ley elimina la limitación temporal para la compensación de las bases imponibles negativas en los periodos impositivos siguientes.

Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo del balance adjunto recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco, por importe de 1.566 miles de euros. El importe anterior ha sido compensado en su totalidad en el ejercicio 2016.

Si bien a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales aún no ha sido presentada la declaración individual del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016, a continuación se detalla la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos de dicho ejercicio, así como la correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	**37**	**2.511**
Base imponible (Resultado Fiscal)	37	2.511
Tipo de gravamen - 30%-		
Cuota íntegra (Nota 13)	11	753
Ajustes al impuesto	-	33
Gasto/ (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	**11**	**786**

En el ejercicio 2015, la Sociedad registró un mayor gasto por Impuesto sobre beneficios por importe de 33 miles de euros, como consecuencia de la diferencia producida en la cuota de ejercicios anteriores efectivamente liquidada al Grupo de Consolidación Fiscal.

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2016.

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la deuda con el Grupo por la cuota íntegra resultante del impuesto sobre sociedades por importe de 11 miles de euros y 753 miles de euros, respectivamente.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

11. Otros ingresos y gastos de explotación

a) Otros Ingresos de explotación

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" al 31 de diciembre de 2016, recoge, fundamentalmente, el desembolso realizado por el Accionista Único, Banco Santander, S.A., con el objeto cubrir los gastos que generan las emisiones; por un importe de 18 miles de euros.

b) Otros gastos de explotación

El desglose del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Servicio de profesionales independientes	42	278
Subcontrataciones con empresas del Grupo (Nota 13)	33	52
Otros	14	11
	89	**341**

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye, fundamentalmente, los honorarios satisfechos a Issuer Solutions, S.L. como consecuencia de la realización de procedimientos de identificación y recopilación de información relativa a personas físicas y jurídicas residentes a efectos fiscales en España, así como a establecimientos permanentes que sean titulares de los valores emitidos; y a Globe Tax, Inc. como consecuencia de la gestión y realización de servicios fiscales en virtud del "Master Services Agreement" firmado el 22 de marzo de 2013.

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Asimismo, la cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye, entre otros conceptos, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, durante los ejercicios 2016 y 2015 según:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Servicios de auditoría	20	13
Otros servicios de verificación	-	11
Total servicios de auditoría y relacionados	**20**	**34**
Otros servicios	-	8
Total servicios profesionales	**20**	**32**

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2016 y 2015. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander), ascendiendo los gastos incurridos por este concepto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a 30 miles de euros y 36 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Subcontrataciones". De este importe, se encuentran pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 2 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios" del balance adjunto.

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado servicios de back-office con Santander Back Office Globales Mayoristas, S.A., Santander Operaciones Retail, S.A., Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L. y Geoban, S.A., empresas pertenecientes al Grupo Santander. Los gastos incurridos por este concepto figuran registrados en los "Subcontrataciones con empresas del Grupo" del detalle anterior, siendo el desglose por sociedad el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.	30	36
Geoban, S.A.	3	-
Santander Operaciones Retail, S.A. (*)	-	4
Santander Back-Office Globales Mayoristas, S.A.	-	12
	33	**52**

(*) Sociedad extinguida

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

12. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito

La Sociedad mantiene su tesorería con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de acreditada solvencia.

b. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que se muestran en su balance.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precios)

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciados en todo momento al mismo índice y a la misma moneda, mitigando de esta manera el riesgo de precio, de tipo de interés y de tipo de cambio.

Información cuantitativa

a. Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantiene activos financieros con su Accionista Único, Banco Santander, S.A., equivalentes al 100% del saldo de su activo.

b. Riesgo de tipo de interés:

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad se encuentran referenciados, en todo momento, al mismo índice, mitigando de esta manera el riesgo de precio y de tipo de interés, motivo por el que no se realiza ninguna cuantificación sobre el riesgo de tipo de interés-.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
0M5474656

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operativa con partes vinculadas

Los saldos mantenidos por la Sociedad con partes vinculadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
BALANCE		
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	2.347.824	2.312.792
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	15.034	15.963
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	5.988	41.810
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8 y 10)	1.501.480	1.518.489
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8 y 10)	9.811	10.874
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios (Nota 9)	2	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 5)	108.344	110.495
Otros ingresos de explotación (Nota 11)	18	-
Gastos		
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros- Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 8)	68.161	69.278
Subcontrataciones empresas del Grupo (Nota 11)	33	52
Otros gastos con empresas del grupo (Nota 11)	10	-
CUENTAS DE ORDEN:		
Avales financieros (Nota 8)	2.406.261	2.404.283

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace referencia expresa e individualizada a los contratos que la Sociedad tiene con el Accionista Único, con indicación de su naturaleza y condiciones:

- Depósitos subordinados contratados con Banco Santander, S.A. (Nota 5).
- Cuentas corrientes con Banco Santander, S.A. (Nota 6).
- Emisiones de deuda adquiridas por Banco Santander, S.A. (Nota 8).
- Avales financieros emitidos por Banco Santander, S.A. (Nota 8).

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de la Alta Dirección

La Sociedad está organizada y estructurada de forma tal que las principales decisiones estratégicas y de negocio se toman por los miembros del Consejo de Administración, por lo que, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía personal de Alta Dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma ninguna retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por tres hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

Durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la misma.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM5474658

CLASE 8.ª

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del ejercicio 2016

Evolución de la Sociedad en el ejercicio 2016

En el ejercicio 2016, Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha registrado un beneficio por importe de 26 miles de euros.

Operaciones con acciones propias

La Sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2016, adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias ni de su sociedad dominante, Banco Santander S.A.

Evolución previsible de la Sociedad

En el ejercicio 2017 se prevé una evolución de las actividades de la Sociedad similar a la desarrollada en el ejercicio 2016.

Principales riesgos de negocio

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A, con el objeto único de proceder a la emisión de participaciones preferentes, con la garantía de Banco Santander S.A. Por lo tanto, sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por Investigación y Desarrollo.

Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, no se ha producido ningún hecho significativo que tenga un efecto significativo en la actividad de la Sociedad y en la información incluida en las cuentas anuales.

Utilización de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad en el ejercicio 2016 son, fundamentalmente, activos financieros como depósitos subordinados a plazo fijo con empresas del grupo y asociadas, y pasivos financieros como participaciones preferentes. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha contratado posiciones en derivados financieros susceptibles de ser registradas en las cuentas anuales.

Informe anual de gobierno corporativo

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad domiciliada en España y cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 9.4 de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Santander, S.A. en su calidad de sociedad cabecera del Grupo Santander con fecha 21 de febrero de 2017.

Pago a proveedores

Durante el ejercicio 2016, el periodo medio de pago asciende a 10,94 días.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M0003935

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Formulación de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Santander Finance Preferred, S.A.., (Sociedad Unipersonal), para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista único, las cuentas anuales y el informe de gestión anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 de Santander Finance Preferred, S.A., (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir los presentes documentos, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de las que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2017

Ejemplar	Documentos	Número de folios en papel timbrados
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5474634 al 0M5474657 0M5474658
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5474661 al 0M5474684 0M5474685
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5474688 al 0M5474711 0M5474712
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5474715 al 0M5474738 0M5474739
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M5474742 al 0M5474766 0M5474767

FIRMANTES:

D. Antonio Torio Martín
Presidente

D. Eduardo Otero Romero
Secretario no Consejero

Dª. Silvana Leticia Borgatti Casale
Consejero

D. Pablo Roig Garcia-Bernalt
Consejero

D. Juan Urigoen Irusta
Consejero